

## El devenir de los proyectos de presa en el río Verde, Oaxaca, México

## The becoming of dam projects in the río Verde, Oaxaca, Mexico

Marisol Montoya González

**E**l presente texto se compone de dos partes: la primera expone brevemente el papel de los pueblos indígenas y su relación con el agua, subrayando la importancia que tienen en las cabeceras de cuenca. Por otro lado, se menciona la importancia que tiene el río Verde para los pueblos y comunidades en su área de influencia. En la segunda parte se reconstruyen de manera cronológica los proyectos de presa que se han querido llevar a cabo sobre el río Verde, Oaxaca, señalando las características más generales, que permitan entender que la posible construcción de una presa no es reciente, y que el futuro de dichos proyectos en la Costa ha cambiado de forma y promotente.

Palabras clave: proyectos de presa, pueblos indígenas, Oaxaca, río Verde.

**T**his text consists of two parts: the first part briefly exposes the role of indigenous peoples and their relationship with water, underlining the importance they have in the headwaters of the basin. On the other hand, the importance of the Verde River for the towns and communities in its area of influence is mentioned. The second part chronologically reconstructs all the dam projects that have been implemented on the *río* Verde, Oaxaca, pointing out the most general characteristics, which allow us to understand that the possible construction of a dam is not recent, and that the future of these projects on the coast has changed in shape and promoter.

Key words: dam projects, Indigenous villages, Oaxaca, río Verde.

Fecha de recepción: 5 de mayo de 2020

Fecha de dictamen: 9 de julio de 2020

Fecha de aprobación: 21 de julio de 2020

## LA MADRE DE TODAS LAS AGUAS: EL RÍO VERDE PARA LOS CHATINOS Y MIXTECOS

### EL AGUA EN REGIONES INDÍGENAS

A lo largo y ancho del país se encuentran asentados pueblos y comunidades indígenas de diversidad cultural, lingüística y biológica. Eckar Boege (2008) señala que México está entre los doce países mega diversos; además, subraya que en las áreas con mayor concentración de diversidad se encuentra la mayor presencia de pueblos indígenas. La relación que han establecido los pueblos y comunidades con su territorio se expresa en el patrimonio biocultural –que tiene que ver con “bancos genéticos, de plantas y animales domesticados, semidomesticados, agro ecosistemas, plantas medicinales, conocimientos, rituales y formas simbólicas de apropiación de los territorios” (Boege, 2008:23)–; además, también en la relación de los pueblos y comunidades indígenas con el agua, como lo destaca Boege (2008:82): la importancia de los “territorios indígenas estriba en que la mayoría de los mismos se ubican por lo general en las cabeceras de cuenca, lugares clave en la captura de agua para el resto de los ecosistemas y para la sociedad”.

El agua que es usada y aprovechada para el uso diario o destinada para obras tales como el riego o la producción de energía eléctrica, se encuentra estrechamente relacionada con el papel de los pueblos indígenas, en el caso de estudio, los proyectos de presa propuestos por el gobierno mexicano por medio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y recientemente de empresas privadas, se concentran en las cabeceras de cuenca donde habitan los pueblos indígenas chatinos y mixtecos, principales afectados por la posible construcción de una o varias presas para la producción de energía eléctrica y riego sobre el río Verde.

De acuerdo con la clasificación de Boege sobre las regiones hidrológicas, las cuencas y la captación de agua correspondiente a la sierra sur de Oaxaca –chatino y zapoteco del Istmo, chontal de Oaxaca, huave y mixe–, señala lo siguiente:

Los pueblos indígenas de la sierra sur de Oaxaca ocupan una extensión aproximada de 800 000 ha; se trata de pueblos serranos que viven en los parteaguas de las cuencas. Así, los chatinos abarcan una pequeña porción de las cabeceras de cuencas del río Verde, que da servicio a un distrito de riego en las planicies costeras y a la laguna de Chacahua, que es un área natural protegida (2008:89).

La explotación y aprovechamiento de los recursos tales como el agua y algunos otros de interés público corresponde a la Nación, así lo expresa el artículo 27 constitucional; el Estado ha fungido como su representante y a lo largo de décadas fue el único que

estuvo a cargo de la explotación y aprovechamiento, teniendo como resultado una centralización del manejo de los mismos. Fue a partir de obras de infraestructura que se diseñaron con planes y programas, que logró ese manejo y control; en materia de agua y energía lo hizo por medio de presas en su carácter de multipropósitos, es decir, “el Estado, representante de la Nación buscó extraer de manera directa por medio de empresas públicas los recursos naturales” (Chacón, 2009:7-26.); hasta la reforma constitucional de la década de 1990, donde el papel del Estado se ve disminuido y el sector privado comienza a introducirse para que, a partir de las concesiones de agua y energía, pueda explotar y aprovechar los recursos. No obstante, los pueblos indígenas han sido los más afectados por el desarrollo de este tipo de obras, debido a que la mayoría de las presas se han construido en territorio indígena (recordemos el caso de la presa de Cerro de Oro y los cientos de desplazados chinantecos) (Barabas y Bartolomé, 1990). El caso de estudio en el río Verde detalla el papel del Estado por desarrollar un proyecto de presa pero también pone de manifiesto el papel de los pueblos indígenas chatinos y mixtecos que habitan uno de los cauces más grandes del estado de Oaxaca.

La relación ancestral que han construido los pueblos con su entorno se expresa con la diversidad biológica, lingüística y cultural que debe entenderse desde la propia visión de cada pueblo y comunidad y no hacerlo desde una mirada occidental. No se defiende el río ante una amenaza como una presa, sólo por caracteres propiamente económicos y ambientales, sino también por aquello vinculado con lo simbólico y cultural, es decir, lo que el agua y el río significan para los pueblos y comunidades indígenas.

#### EL RÍO VERDE PARA LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

Los chatinos y mixtecos habitan parte del estado de Oaxaca, en las regiones políticas de la Mixteca, Sierra Sur y Costa. Su nombre fue impuesto por aquellos que los conquistaron pero en su propia lengua se identifican de diferente forma. Los mixtecos se autodenominan *Nuu Savi*, que significa “Pueblo de la Lluvia”, un significado que habla sobre la concepción del cómo se autorreconocen con su territorio y su origen; mientras que para los chatinos, una de las acepciones sobre su significado es *Cha' Lyuu*, cuya traducción sería “Tierra de la Palabra”, que intenta explicar al conjunto de tierras habitadas por chatinos, puesto que ellos no son concebibles sin su propio territorio, sin el entorno en el cual se han desarrollado durante siglos (Bartolomé y Barabas, 1996).

Es importante señalar que los posibles afectados por la construcción de una presa sobre el río Verde en el estado de Oaxaca son pueblos indígenas, mestizos y pueblos afrodescendientes en diferentes niveles y escalas; no obstante, los municipios más afectados en el área de influencia de la presa están compuestos por chatinos y mixtecos

distribuidos en los municipios de Santiago Ixtayutla, Tataltepec de Valdés, Santiago Jamiltepec, Santa Cruz Zenzontepec y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.

Arqueológicamente, la región que comprende el Verde ha sido fértil y altamente productiva (Joyce y Barber, 2017:46-51), dichos estudios muestran cómo se desarrolló la vida social y económica, destacan la producción agrícola, la fundación de las principales ciudades como Río Viejo y Tututepec, el comercio de productos que tenían con el Valle de Oaxaca y el Valle de México, sus prácticas religiosas, su arquitectura y los cambios de poder político y económico, así como la caída y abandono de las principales ciudades o la fundación y consolidación del reino mixteco.

En cuanto a investigaciones históricas, como las de Chassen (2010) y Hamnett (2013), muestran que después de la conquista española, la región de la costa donde se encuentra el río Verde, siguió siendo un lugar productor y comerciante con otras regiones del país y del mundo, donde los principales productos eran el café y el algodón. El acaparamiento de tierras y el empobrecimiento para muchos y la riqueza para unos cuantos provocó que hubiera levantamientos, principalmente por los pueblos indígenas que exigían tierras y/o la devolución de las mismas.

Para entender la relevancia y la relación que los pueblos chatinos y mixtecos han formado con el río Verde es necesario comprender cómo ellos ven al río. En un taller participativo con diversas comunidades que integran el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (Copudever), una niña señalaba la importancia del río como fuente de vida: “el agua del río Verde es como los padres, ellos nos dan vida”, pero no sólo a ellos sino también a todos los seres vivos que de una u otra forma dependen de sus aguas; otro joven portavoz de su comunidad considera que si se llega a construir un proyecto de presa, ésta podría acabar con la vida de los animales y la vida en comunidad. De igual forma el río también es límite natural entre ejidos y municipios. Otra participación fue la de un joven chatino que contaba que para ellos y la comunidad en donde vive, el río Verde es la madre de sus aguas, considerándolo como un ser que brinda vida a los pueblos. En Santa Cruz Zenzontepec el río Verde cobra relevancia histórica y espiritual.

El río Verde se considera sagrado y las personas acuden a él, de ciertos sitios específicos donde realizan rituales de pedimento para buenas lluvias y sus cosechas. Aunque el río no habla, las personas que han vivido a sus márgenes sí; leyendas que se han transmitido de generación en generación sobre las aguas del río. Entre los chatinos cuentan que sus ancestros decían que donde está el final del arcoíris ese es un lugar de encanto donde acuden a hacer peticiones; en otro lugar del río, existe la “piedra de baúl”, donde también acude la gente, esa parte del río lo identifican como un lugar abundante donde pueden pescar camarón.

Por otro lado, un grupo de mujeres entre señoras y niñas ataviadas con sus vestidos de flores de colores llamativos y aplicaciones de encaje, afirman que el río proporciona arena, piedras y cal; al igual que otras personas, refieren que el río da materiales para la construcción de sus viviendas y obras públicas; con el río conviven cuando van a lavar, da comida como pescados y camarones, su agua riega el maíz y el frijol que siembran.

Otras historias acerca del río Verde las cuentan las personas grandes que recuerdan que eso les contaban sus abuelos, quienes decían que había un lagarto y carrizos, cada que el lagarto se movía los carrizos también lo hacían, su abuelo le dijo que el lagarto cree que se fue al mar, pues la mata de carrizos ya no está.

Un joven mixteco portavoz de su comunidad menciona que el río proporciona alimentos como pescados y camarones, así como el agua que beben los animales, especialmente el ganado. Otra de sus aportaciones fue la historia que cuenta un señor de la unidad: “Dios y el diablo hablaron y se pusieron de acuerdo cómo construir el río, con sus dedos ellos formaron la barranca y así pudo correr el río, arrojaron las lomas, las montañas y de esa forma se construyó”; el río Verde se forma por dos ríos, el Reforma y el Colorado, ambos desembocan en la montura donde la gente acude para conseguir pescado y camarón, entre otras especies.

Los pueblos visualizan que el río pueda aprovecharse sustentablemente construyendo caminos que lleven y puedan obtener grava y arena así como la construcción de canales de riego. Ante la constante amenaza de la construcción de un proyecto de presa, la mejor forma de contrarrestar es una constante vigilancia para impedir que grupos externos ingresen y lleven a cabo los estudios.

## A MEDIO SIGLO DE LOS PROYECTOS DE PRESA EN EL RÍO VERDE, OAXACA

Este apartado se construye de manera cronológica y se describen, a partir de la revisión documental, los diversos proyectos de presa en el río Verde y su relación con los planes y programas oficiales emitidos por las instituciones gubernamentales del Estado mexicano, así como en las dos últimas décadas la participación de entes privados en la concesión de obras hidroeléctricas. Se señala la participación de los pueblos y comunidades de la costa y su oposición ante la construcción de una posible presa.

En 1961 se publicó el primer estudio sobre el río Verde, Oaxaca, a cargo del Comité de Estudios de la Cuenca del río Balsas que formaba parte de la extinta Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH). El nombre oficial de dicho documento es: “Estudios del río Verde. Aprovechamiento de los recursos de la región costera comprendida entre los ríos Copalita y Ometepec”.

El estudio del río Verde refleja la visión de la SRH sobre el manejo y aprovechamiento del agua en el país, cabe señalar que, a partir de la creación de dichos comités en la década de 1940, periodo en el que se consolidó institucionalmente el manejo del agua con la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, el manejo del agua debía hacerse por medio de “un modelo de organización regional por cuencas, basado en un enfoque de gestión integral de recursos [...] inspirado en el ejemplo del Valle de Tennessee en Estados Unidos (TVA por sus siglas en inglés)” (Conagua *et al.*, 2012:26-27).

A grandes rasgos, el Tennessee Valley Authority (TVA) fue un proyecto creado para generar energía eléctrica y controlar las aguas del río que lleva el mismo nombre en una extensa región que comprende varios estados de Estados Unidos. Su construcción y puesta en práctica significó un control y dominio del hombre hacia la naturaleza por medio de obras hidráulicas como las presas, pero no de todos los hombres, si no sólo de quienes estaban facultados, en el caso mexicano fue el Estado, mediante sus instituciones.

Los comités inspirados en el TVA y su modelo de organización por cuencas, dieron paso a la creación de la primera Comisión de río Papaloapan, que tenía como objetivo “diseñar, planear y construir las obras requeridas para el desarrollo integral de la cuenca” (Conagua *et al.*, 2012:27). Las presas construidas con este modelo en la cuenca del Papaloapan son Miguel Alemán y Cerro de Oro.

La presa Miguel Alemán fue la primera obra monumental construida por la Comisión, afectó la región mazateca baja, donde se entregaron más de 50 mil hectáreas de su territorio y fueron desplazados alrededor de 22 mil habitantes (García, 2007:50-55). A dicho periodo de construcción de obras hidráulicas con este modelo en el país, se le conoce como “La era de las grandes presas”; Judith Domínguez (2019:3-37) detalla que entre 1950 y 1990 hubo un alto número de presas construidas.

Después de la Comisión del río Papaloapan le siguieron muchas otras que se encargaron de estudiar, planificar y llevar a cabo las obras de infraestructura sobre los principales afluentes del país, entre ellos el del Comité del río Balsas. De acuerdo con el informe sobre el río Verde, dicho Comité menciona: “aprovechar los recursos naturales inexplorados, que exigen la construcción de obras públicas de distinto tipo, preferentemente comunicaciones, desarrollos hidráulicos y obras para riego [...] de los que el más importante es el Verde” (CECRB, 1961).

Con este modelo de desarrollo sobre el río Verde, Oaxaca, el Estado mexicano hace una descripción de la región identificado tres aspectos principales: el tipo de población, el tipo de recursos y los servicios existentes, así como de los que carecían. En cuanto a los recursos potenciales, la región se distingue por su abundante agua y sus fértiles

suelos. El desarrollo, según el plan, llegaría si se aprovechaban estos recursos mediante obras de infraestructura tales como presas y distritos de riego.

Los proyectos de presa en la región de estudio fueron pensados en su carácter de usos múltiples, teniendo como principales la irrigación y la generación de energía eléctrica, como lo señala el texto: “El control de los ríos de la región se persigue principalmente para el riego de la franja costera” (CECRB, 1961:371). Según el estudio, el agua represada del río Verde sería usada para una superficie irrigable de 34 312 hectáreas. El proyecto de presa sobre el río Verde de dicho estudio, se llevaría a cabo en el sitio de La Calería, debido a que contaba con más estudios, tenía la mayor capacidad de generación y dominaba una mayor superficie para irrigación. La generación de energía por medio de presas pretendía ser usada para la demanda de irrigación y, en segundo término, para el mercado potencial de la minería y la industria.

El estudio del río Verde de 1961 ha sido el antecedente inmediato sobre las intenciones de construir un proyecto de presa sobre dicho río por parte del Estado mexicano. Se desarrolló bajo una lógica de control y dominio por parte del gobierno con el fin de llevar desarrollo y progreso a las distintas regiones del país. Sin duda, las condiciones políticas y económicas han cambiado en cuanto al manejo y control de los recursos hídricos, así como del actuar de los posibles afectados. Podemos imaginar un escenario donde el estudio del río Verde hubiese llegado a concretarse en una obra materialmente construida como la presa y los distritos de riego en la década de 1960 y, quizás, alguien hubiera estudiado el caso de los pueblos indígenas chatinos y mixtecos (principales afectados) como pueblos desplazados debido a las políticas del gobierno mexicano y el modelo de desarrollo y progreso de esa época. Pero al paso de los años, el río Verde siguió formando parte de los proyectos en materia de agua, tal como el Plan Nacional Hidráulico de 1975, o de las intenciones de la CFE en la década de 1990 para iniciar estudios preliminares para la construcción de una presa cercana a San Lucas Atoyaquillo (poblado anclado en la Sierra Sur de Oaxaca) o el proyecto de “Paso de la Reina” en 2006. El Estado y sus paraestatales no han quitado el dedo del renglón sobre el río Verde, y las empresas privadas apenas hicieron su aparición en 2019, declarando sus intenciones de construir una mini-hidroeléctrica.

Debemos señalar que a lo largo de estos 58 años se ha insistido en controlar, represar y dominar las aguas del río Verde. A continuación se detallan los proyectos nacionales y el proceso de lucha y resistencia que han llevado los pueblos afectados.

## EL RÍO VERDE EN EL PLAN NACIONAL HIDRÁULICO DE 1975

El Plan Nacional Hidráulico (PNH) de 1975 surge como respuesta a diversos factores como la contaminación, la sobrepoblación y la demanda de más servicios a causa del aumento demográfico; es reflejo de la situación global propia de la década de 1970 y fue realizado bajo un convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco Mundial, promovido por el presidente Luis Echeverría. En dicho Plan, se subraya que, para el gobierno mexicano, “el agua es un recurso natural omnipresente en el proceso productivo” (CPNH, 1977:19); además, el agua es propiedad nacional y sólo el Estado la manejará.

El PNH pretende guiar las acciones del gobierno, considerando los usos múltiples del agua así como los objetivos de su aprovechamiento y control. Su operación en el campo se planteó por medio de la división por cuencas para regionalizar el país. Su intención primera era ampliar la infraestructura hidráulica enfocada en las obras de riego para el desarrollo rural y con ello satisfacer la demanda de servicios y alimentación particulares de esa década.

De acuerdo con el PNH, en las regiones áridas, “el almacenamiento se utiliza principalmente para riego y en las húmedas para generar energía eléctrica” (CPNH, 1977:85). En el caso de estudio, el río Verde se encuentra en el sur del país, no obstante, las regiones, en este caso algunas del sur, donde el agua es abundante y las tierras fértiles, las obras que se proyectaron fueron de propósito múltiple, “con el objeto de lograr una regulación del agua que permita la generación de energía y el control de inundaciones, así como el riego” (CPNH, 1977:85).

Según la regionalización del PNH, el río Verde se localizó en la Zona Golfo y Sureste, en la Región V Pacífico Sur Istmo. Se detalla información técnica y de aprovechamiento de manera general sobre los recursos hidráulicos y sus posibles obras, así como los indicadores socioeconómicos. Ofrece también una serie de mapas donde se ubican lo que llaman “proyectos hidroagrícolas”, que no son más que las superficies de riego y la construcción de presas.

La lámina 24 correspondiente al Sureste y la regionalización utilizada por el PNH, muestra el recorrido del Atoyac-Verde en el cual señala una superficie de riego, no obstante, no se encuentra una presa, es relevante debido a que en el cuadro 53 sobre “proyectos hidroagrícolas. Obra nueva” señalan al río Verde en un nivel de estudio de Gran Visión con el propósito de riego con una superficie de 30 800 hectáreas, con una inversión de 436 (106).

Las similitudes con el primer estudio sobre el río Verde en la década de 1960 y el PNH de 1975 recaen en una obra de propósito múltiple con el objetivo de irrigación en una superficie de 30 000 hectáreas.

- El *Atlas del agua de la República Mexicana*

Seguido de la publicación del Plan Nacional Hidráulico de 1975, aparece el *Atlas del agua de la República Mexicana* en 1976, a cargo de la Secretaría de Recursos Hidráulicos; como su nombre lo expresa, recaba una serie de mapas con información que va desde la precipitación media anual en el país hasta los lugares donde se pretenden contruir diversas obras de infraestructura. El libro es una obra maestra debido a su carácter informativo sobre el tema del agua y todo lo relacionado con ella, de igual forma, los datos usados para la elaboración de los distintos mapas tienen que ver con periodos extensos que van desde 30 a 50 años.

De los distintos mapas encontrados, se conoce, gracias a las estaciones hidrológicas, el escurrimiento medio anual per capita, así como la distribución del escurrimiento en el curso del año; esta información es relevante debido a que el río Verde se considera con abundante agua; además, es estudiado y monitoreado por una de las estaciones hidrológicas que se encuentra en Paso de la Reina. Figura en el mapa de los grandes ríos de la vertiente del Pacífico.

Entre los mapas que contiene dicha obra, se encuentra uno que lleva por nombre “Grandes almacenamientos y zonas de riego”, donde figura una presa cercana al cauce del río Verde, seguido de una fracción que delimita una zona de riego; su simbología muestra que en la unión del río Atoyac y el río Peñoles se encuentra un almacenamiento mayor a 5 000 000 m<sup>3</sup> en calidad de proyecto y que lleva por nombre “Presa Atoyac”, ese almacenamiento continúa su corriente hasta formar el río Verde, por ello es importante mencionarlo puesto que forma parte del mismo afluente. Continuando con la información proporcionada en el mapa, en la corriente propia del río Verde en la franja costera se encuentra una zona de riego permanente con aguas superficiales en calidad de proyecto. En la misma región cercana al cauce del Verde, aprovechando las escorrentías de otros ríos, se encuentran zonas de riego en Tütutepec, Juquila y la Arena.

Finalmente, el *Atlas del agua de la República Mexicana* incluye en sus últimos mapas el Plan Nacional Hidraulico (que corresponde al de 1975), mostrando de manera gráfica la hidrografía, las presas y vasos de almacenamiento, las zonas de riego y las plantas hidroeléctricas. Se detalla que la zona de riego mostrada en el mapa general que se encuentra cercana al río Verde, lleva por nombre “Paso de la Reina”, y un símbolo de una planta hidroeléctrica en estudios a nivel preliminar.

La información encontrada en estos documentos oficiales de la década de 1970, nos muestra que existía un claro conocimiento sustentado en la recopilación de datos sobre el agua en todas sus formas, así como los fenómenos relacionados. Se tenía claro también que, para lograr los objetivos demarcados en el PNH y encontrar soluciones a los problemas como el crecimiento demográfico y la demanda de servicios, era necesario

un buen manejo y control de los recursos. Es preciso señalar que la naturaleza de la información debe leerse entendiendo el contexto de la época y que el manejo del agua era por parte del Estado. Sobre el río Verde la información encontrada nos enseña que, aunque no figuraba dentro de los ríos con mayor prioridad del sur, tiene un papel importante para el cumplimiento de los objetivos del PNH en cuanto a su ubicación y aprovechamiento en el estado de Oaxaca.

#### **DE PROYECTO A OBRA: LA DÉCADA DE 1990 EN LA COSTA CHICA DE OAXACA**

El río Verde nace de la unión de dos ríos en la sierra sur de Oaxaca; según el *Estudio sobre el río Verde* se refiere a los ríos Sordo y Atoyac; el primero nace en el cerro de Yucudá y aporta los mayores volúmenes de escurrimiento, mientras que el recorrido del segundo es más largo y pasa por la Ciudad de Oaxaca. En la trayectoria del Verde se encuentran asentados los pueblos indígenas chatinos y mixtecos, mestizos y en el valle bajo, así como en la desembocadura se encuentran los pueblos negros.

En la década de 1990, casi 30 años después de los primeros estudios del río, la CFE decidió poner en marcha el proyecto de presa comenzando con los estudios preliminares en la zona que consideraron la más adecuada para construir la cortina, dicho lugar se encontró en la sierra sur de Oaxaca a la altura de la localidad de San Lucas Atoyaquillo.

La posible construcción de la presa formó parte de una serie de hechos relacionados y que marcaron un hito en la historia de la localidad y la región. El estado de violencia asoló a la población que tuvo como desenlace la muerte de ocho personas, el desplazamiento de los habitantes que exigían soluciones al conflicto hacia la capital del estado.

Méndez Morales (2001:85-131) señala que el conflicto comenzó en 1992, cuando un grupo asesorado por Antorcha Campesina intentó apoderarse del predio “Los Guamiles” con la intención de fraccionar la tierra ejidal y quedarse con las mejores; la asamblea no permitió y se negó a concederles el predio. Fraccionar la tierra ejidal permitía que los acuerdos por la tierra se hicieran de manera particular a particular y no con la comunidad. Este hecho tenía de trasfondo la realización del “Proyecto Hidroeléctrico Ixtayutla”; la CFE ya estaba en la zona y había instalado un campamento; en una entrevista realizada a un habitante de San Lucas, cuenta que el pueblo les prestaba las oficinas de la comisaría ejidal para que se quedaran los ingenieros, sin saber las consecuencias que tendría un proyecto de esa magnitud.

Tanto en el artículo de Méndez Morales como en el Informe Público Paso de la Reina se subraya que el estado de Oaxaca y la CFE negaron que se pretendiera construir un proyecto de presa, lo cual parece absurdo debido a que una obra de ese calibre debe, en primer lugar, estar asentada en los planes y programas del gobierno mexicano, a los cuales se les asigna un presupuesto.

La obra siguió siendo proyecto debido a la oposición de la población que no permitió que la CFE continuara con los estudios preliminares; no obstante, hubo un distrito de riego que llegó a su fase de materialización beneficiando a unos y perjudicando a otros. Un distrito de riego se compone principalmente por una serie de obras de infraestructura que comprenden una presa y canales.

En la ficha técnica del sistema de seguridad de presas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua),<sup>1</sup> se encontró la presa derivadora Ricardo Flores Magón, la única obra materialmente construida sobre el río Verde; se encuentra en el municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, se construyó en 1992 a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), con el propósito —como su nombre lo indica— de la derivación de agua para riego de un total de seis mil hectáreas y proporcionar agua dulce a la Laguna de Chacahua. El tamaño de la cortina es de seis metros y está clasificada como pequeña.

Entre los beneficiarios de la derivadora se encuentran los terratenientes que llevan el agua a sus cultivos frutícolas como el limón y la papaya, mientras que sus afectaciones tienen que ver con el caudal del río Verde, consecuencia de la ruptura de la cuenca hidrológica provocando secas e inundaciones en algunas comunidades; entre los testimonios destaca el de los pescadores, quienes señalan que se ha visto reducido el número de peces así como el tamaño de los mismos. Afectó a los pequeños huertos de limones así como a las tierras río abajo que provocan la inundación de tierras de cultivo y pastizales.

Dos sucesos ocurrieron en la década de 1990 que cimentaron la organización y resistencia de los pueblos ante las futuras acciones del gobierno, de los particulares y de algunos actores que pudieran beneficiarse si una presa se construyera sobre el caudal del río. Las consecuencias de la derivadora fueron presentándose al paso de los años beneficiándose y afectando a unos y a otros.

---

<sup>1</sup> [<https://presas.conagua.gob.mx/inventario/>].

### EL DEDO EN EL RENGLÓN: “PASO DE LA REINA”

Este apartado pretende dar un panorama general con la intención de ser lo más puntual y sintáctico posible sobre la presa Paso de la Reina, siguiendo la lógica de los apartados anteriores, que describen y analizan dichas obras; no se pretende ahondar en todos los elementos que componen el análisis de este episodio en el río Verde, debido a su naturaleza tan amplia y compleja sobre un proceso organizativo y de resistencia de los pueblos y comunidades.

En el 2006, la CFE declaró sus intenciones de construir el proyecto de presa: “Aprovechamiento hidráulico de usos múltiples Paso de la Reina, Oaxaca”. Este proyecto es el parteaguas de las distintas investigaciones, movilizaciones y participación de los aliados y no aliados del proyecto en la región de estudio.

A diferencia de los proyectos antes descritos y de los que se pudo georreferenciar su posible construcción, éste se pretendía llevar a cabo aguas abajo, a 55 km de la desembocadura del Verde. En el largo proceso que han llevado la institución promotora y los posibles afectados, así como sus aliados, se destaca que los primeros en declarar su oposición fueron los pueblos serranos, que en la década de 1990 se habían opuesto al “Proyecto Hidroeléctrico Ixtayutla”, organizaciones civiles y religiosas fueron, en parte, promotoras de la información asesorando y acompañando el movimiento que se fraguaría con el paso del tiempo. Un hecho relevante en el proceso organizativo fue la creación del Consejo de Pueblos Unidos en la Defensa del Río Verde (Copudever), las movilizaciones y acciones para impedir el acceso a la CFE para los estudios preliminares, la integración a movimientos nacionales e internacionales como el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), la difusión y organización de foros en las distintas localidades y una reivindicación como pueblos indígenas con su río por medio del festival cultural donde el proceso de resistencia no sólo se da en acciones concretas, sino también en lo espiritual y lo simbólico, reapropiándose del río para defenderlo con más fuerza.

Por otro lado, la organización y la resistencia no sólo se dieron en el plano simbólico-cultural ni de acción al tomar y bloquear el acceso; los pueblos y comunidades actuaron por la vía legal a partir de amparos y la creación del reglamento interno, tanto en Paso de la Reina como en San Lucas Atoyaquillo, en materia agraria.

La presa “Paso de la Reina” fue un proyecto que se encontró en la fase de implementación, es decir, la obra ya se había pensado en papel y gestionado el presupuesto e iba a comenzar con los estudios preliminares; no obstante, nunca llegó a la fase de construcción ni materialización, por lo que no podemos estudiar las afectaciones, pero estamos ante un panorama donde estas últimas tienen que ver con el largo proceso

de toma de decisiones y acuerdos o de resistencia por los pueblos que defienden sus derechos y territorio.

Finalmente, en una etapa más sobre la realización o no de la presa Paso de la Reina, el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 20 de enero de 2020, anunciaba que “no se construirán nuevas presas, no se realizará la presa “Paso de la Reina” (Zavala, 2020); dicha declaración es contraria a las acciones emitidas un mes después por la Secretaría de Medio Ambiente (Semarnat) al publicar, en su *Gaceta ecológica*, un nuevo proyecto promovido por una empresa privada, comenzando así, una nueva etapa tanto de forma como de promovente en la construcción de presas en el río Verde. Si bien la presa que se promueve no es de la misma dimensión ni en el mismo lugar que la que originalmente se planeó con “Paso de la Reina”, no exime que las consecuencias puedan ser perjudiciales para la población.

#### CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL DEVENIR DE LOS PROYECTOS DE PRESA EN EL RÍO VERDE

El contexto en el que se proyectan, desarrollan y llevan a cabo las obras hidráulicas tales como las presas ha cambiado en el país, éstas responden a los intereses políticos y económicos de cada época. Su naturaleza no responde a las mismas exigencias puesto que todo se encuentra en constante cambio, así como se modifican la población, los planes de desarrollo o las legislaciones que regulan dichas obras.

Es evidente que, desde hace medio siglo, hay un gran interés por aprovechar las aguas del río Verde a partir de la construcción de una presa para fines de producción de energía y riego principalmente, donde el Estado se ha visto reducido y la inversión privada ha entrado para ocuparse de la construcción de obras de este tipo.

En materia de agua para generación de energía, en Oaxaca, tanto el Estado como el sector privado, han apostado en represar los ríos con varias presas en un mismo cauce. Según el Inventario Nacional de Energías Limpias (Sener, 2019), una plataforma temática donde muestra el inventario de potencial (las que se quieren construir), el inventario de generación (las que ya se construyeron) y el potencial de recurso en materia de energías limpias que proporciona la Secretaría de Energía, señala que en el estado sureño sólo existen dos fuentes de generación de energía hidráulica clasificadas, una, como pequeña hidroeléctrica (Tamazulapan), y la otra, como grande hidroeléctrica (Temascal II), contra 79 proyectos de presa en el inventario de potencial.

Son conocidas las consecuencias de las presas; la Comisión Mundial de Represas (2000) lo señaló y cualquier obra, sea pequeña o grande, modifica el ciclo hidrológico de los ríos afectando al ecosistema y a la población que vive en sus riberas.

De las 79 presas que se proyectan en el estado, 70 son pequeñas hidroeléctricas y hay sólo nueve grandes hidroeléctricas, es decir, no se apuesta por una obra gigantesca como las de antaño, sino por pequeñas como un “enjambre”, concepto acuñado por los movimientos sociales y comunitarios de Costa Rica, que también han llevado su proceso de lucha y defensa de sus ríos (Gutiérrez, 2019). La mayoría de esos proyectos aún se encuentran en la fase de “estudios” y sólo tres están en calidad de “probado”; las regiones del estado donde existen más proyectos son: Sierra Norte, con 19; Sierra Sur, con 14; la Costa y el Istmo, con 12; recordemos que en esas regiones se encuentran los ríos más importantes del estado sureño; finalmente, en la región Costa y Sierra Sur se prevén cinco de las nueve grandes hidroeléctricas.

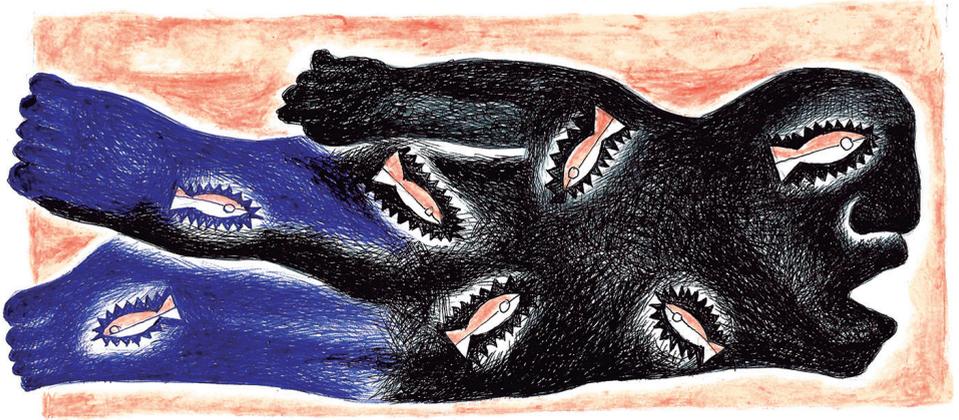
El manejo y control del agua por medio de obras hidráulicas para producir energía en Oaxaca, hace que nos cuestionemos: ¿agua y energía para qué y para quién? El modelo de grandes presas se ha visto volcado por la implementación de pequeñas hidroeléctricas, así como la primera incursión del sector privado en el río Verde, que no ha desistido ante la negativa de la Semarnat, al negar el permiso de la manifestación de impacto ambiental emitida el año pasado y que volvió a promoverse en febrero de 2020. Es importante subrayar que ya no son una o dos grandes hidroeléctricas las que se construían en el mismo cauce, ahora se apuesta por pequeñas y muchas en el mismo cauce, el modelo de proyectos de presa ha cambiado.

## REFERENCIAS

- Barabas, A. y M. Bartolomé (1990). *La presa Cerro de Oro y el ingeniero gran Dios*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Bartolomé, M y A. Barabas (1996). *Tierra de la palabra: historia y etnográfica de los chatinos de Oaxaca*. México: Instituto Oaxaqueño de las Culturas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1982.
- Boege Schmidt, E. (2008). *El patrimonio biocultural de los pueblos indígenas de México. Hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrodiversidad en los territorios indígenas*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Chacón Hernández, D. (2009). “La propiedad originaria de la nación como obstáculo al cumplimiento de las autonomía étnica y los derechos humanos”, *Alegatos*, núm. 71, enero-abril. México, pp. 7-26.
- Chassen-López, F. (2010). *Oaxaca entre el liberalismo y la revolución. La perspectiva del sur (1867-1911)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

- Comisión del Plan Nacional Hidráulico (CPNH) (1977). *Plan Nacional Hidráulico 1975*. México: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- Comisión Mundial de Represas (2000). *Represas y desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones*. Comisión Mundial de Represas.
- Comisión Nacional del Agua (Conagua)/Mussali Galante, R. y Ó Ibáñez Hernández (2012). *Conagua, más de dos décadas de historia*. México: Landucci.
- Comisión Nacional del Agua, Sistema de Seguridad de Presas [<https://presas.conagua.gob.mx/inventario/>].
- Comité de Estudios de la Cuenca del Río Balsas (CECRB) (1961). *Estudios del río Verde*. México: Secretaría de Recursos Hidráulicos.
- Domínguez, J. (2019). “La construcción de presas en México. Evolución, situación actual y nuevos enfoques para dar viabilidad a la infraestructura hídrica”, *Gestión y Política Pública*, vol. XXVIII, núm. 1, pp. 3-37.
- (2019). “La construcción de presas en México. Evolución, situación actual y nuevos enfoques para dar viabilidad a la infraestructura hídrica”, *Gestión y Política Pública*, vol. XXVIII, núm. 1, pp. 3-37.
- García Arenas, V. (2007). “La presa presidente Alemán. ‘Un gran monstruo devorador de hombres’”, *Boletín del Archivo Histórico del Agua* [<https://biblat.unam.mx/hevila/Boletindelarchivohistoricodelagua/2007/vol12/no35/4.pdf>].
- Gutiérrez Arguedas, A. (2019). “¡Ríos para la vida! Conflictos socio-ambientales por proyectos hidroeléctricos y el movimiento social en defensa de los ríos en Costa Rica”, en F. Alpízar (ed.), *Agua y poder en Costa Rica 1980-2017*. Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación y Estudios Políticos.
- Hamnett, B. (2013). *Política y comercio en el sur de México 1750-1821*. Oaxaca, México: Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán.
- Joyce, A.A. y S.B. Barber (2017). “Las costas de México en la época prehispánica”, *Arqueología Mexicana*, XXV(147), pp. 46-51.
- Méndez Morales, S. (2001). Santiago Ixtayutla. “La lucha por la reivindicación de la autonomía política”, Servicios para una Educación Alternativa, *De la organización al poder*. México: Educa, pp. 85-131.
- Secretaría de Energía (2019). *Inventario nacional de energías limpias*, 15 de octubre [<https://www.gob.mx/sener/articulos/inventario-nacional-de-energias-limpias?idiom=e>].
- Zavala, C. (2020). “Confirma gobierno federal que continuará la construcción de presa Paso de la Reina”, *El Universal*, México, 15 de marzo [<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/15-03-2020/confirma-gobierno-federal-que-continuara-construccion-de-presa-paso-de-la>].





asuar-ton

